

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS É INSERCIÓNES
 En 1.ª plana, línea 50
 2.ª 25
 3.ª 20
 Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Administración, P. aza del Progreso, núm. 5.
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	150 pta.
3 meses	5
6 meses	10
1 año	20
En Ultramar, 6 meses	35
1 año	65
En Ultramar, 1 año	100
Número suelto	00'10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontar. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo a la prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE

No habiendo concurrido el día 24 del actual suficiente número de socios a la Junta general ordinaria anunciada para dicho día, con arreglo a lo que dispone el artículo 38 del Reglamento, se convoca nuevamente a Junta general para el próximo domingo, 31 del corriente, a las cinco de la tarde, debiendo tener en cuenta los señores socios, que será suficiente cualquier número de ellos que se reúnan, para la aprobación de los acuerdos que han de llevarse a efecto.

Alicante 24 Enero 1897.

El Secretario,
 B. LORENCES.

DATOS MASÓNICOS

En forma de Carta abierta a D. Miguel del Aralar, publica el *Diario Catalán* un artículo con datos muy curiosos acerca de la masonería. Sin responder de la exactitud de todos ellos, y salvando a los masones que como Romero Ortiz y Rojo Arias se retractaron a la hora de la muerte, nos parece que en general acierta el autor del artículo, el cual dice así: «Antójaseme, Sr. D. Miguel del Aralar, que dió usted en el clavo al suponer que entre mis recuerdos y mis papeles hallaría nombres y encontraría datos para demostrar que la causa de hacerlo tan mal los Gobiernos que padecemos en la monarquía es la de andar há tiempo en el ojo la mano de la masonería. ¡Y no es poco, que digamos, ese tiempo! desde la promulgación de la Constitución doceañista, elaborada, más que en las Cortes de Cádiz, en la logia gadi-

tana *Los Hijos de Edipo*, yo no acierto a ver a España: no es uncida al carro de la secta y caminando ciegame a su perdición. En este lapso de tiempo, unas veces directa otras indirectamente, no ha cesado ni un solo momento de influir sobre nuestra desgraciada patria la mal dita masonería.

Empiezo ya a peinar canas, y he dedicado muchos ratos de ocio a recoger datos y anotar observaciones sobre estos asuntos. Pero no he de molestar a usted, ni con flojías de viejo, ni con asuntos trasnochados. Un diario no es una revista.

Llevamos veintitantos años de Restauración monárquica. ¿Y qué es lo que vemos durante este espacio de tiempo? ¡Ay, Sr. D. Miguel del Aralar! Necesario es decirlo. Yo veo al trono de San Fernando apoyándose sólo en volterianos ó masones. A un lado, la frialdad excéptica que enerva; á otro, la fanática impiedad que destruye. Hielo ó ruinas: no veo otra cosa, por más que miro, en la hoy yerma superficie de nuestra pobre tierra.

A usted le interesa más conocer los masones ¿verdad? Pues vaya tomando nota.

He de decirle que Sagasta, el jefe de uno de los dos partidos turnantes, no es otro que el h.º Paz, Gran Maestro del Gran Oriente de España, ó hablando en plata, jefe supremo de la masonería española desde el 6 de Abril de 1876 hasta el 10 de Mayo de 1881?

No; pues tampoco he de decirle que el h.º *Fraternidad*, sucesor de Sagasta en el Maestrazgo del Oriente de España, era D. Antonio Romero Ortiz, conspicuo miembro del partido fusionista, senador vitalicio y gobernador del Banco de España.

¿Y Becerra, que hace poco murió? ¿No sabe usted que era el h.º *Fortaleza*, que el 21 de Julio de 1884 substituyó al h.º

Romero Ortiz en la dirección de toda la mandilada?

¿Y el empalagoso Moret, futuro sucesor de Sagasta en la jefatura política? Pues es soberano Gran Inspector General, es decir, tiene el grado más elevado del Rito escocés.

¿Y el poeta y exministro don Víctor Balaguer? ¿Acaso ignora usted que se halla en posesión del grado 33º, como su colega Sr. Moret?

De Beránger, que para desgobierno de nuestra Marina siempre está en danza en el ministerio, no le hablo. Ya el *Diario Catalán*, de su digna dirección, ha publicado los documentos oficiales en que constan los trabajos masónicos que en Cuba llevó á cabo el hormiguista del h.º *Barceló*.

¿No recuerda haber leído usted el nombre de D. Telesforo Montejo y Robledo como perteneciente á un senador vitalicio del partido liberal, y por añadidura, coautor del Reglamento por que se rige en el Senado? Pues el Sr. Montejo y Robledo fué Gran Maestro adjunto de la Gran Logia simbólica del Oriente de España en el tiempo en que fué jefe supremo de este Oriente el Sr. Sagasta.

Del senador, y según creo, ministro de Gracia y Justicia con Sagasta, don Ignacio Rojo Arias, si que habrá usted oído hablar. Y el Sr. Rojo Arias era masón tan caracterizado, que al dimitir Becerra el Gran Maestrazgo del Oriente de España, y dividirse éste en dos fracciones, la primera de las cuales eligió por Gran Comendador al brigadier don Cipriano Carmona, el Sr. Rojo Arias fué designado para la suprema jefatura de la segunda.

¿Recuerda usted á D. José Abascal, el amigo íntimo de Sagasta y constante alcalde de Madrid mientras éste estaba en el poder? Pues también era masón y venerable de la logia madrileña *Montuana*.

Por cierto que á esta misma logia pertenecía D. Justo Jiménez y D. Manuel Rosso, que desempeñaron sucesivamente

la escandalosa administración de consumos. Y es también digno de observación el que á los dos ya citados h.º, sucediese otro h.º en la supradicha administración: D. Adolfo Rech, venerable de la logia *Amor* y uno de los grandes dignatarios del Oriente de España.

Y á propósito. ¿Sabe usted quién es el h.º *Pontejos* grado 33º? Pues el mismísimo D. Leopoldo Gálvez Holguín, que á pesar de todos los pesares, salió absuelto en la causa de los chanchullos de Madrid, ganándose en la refriega la investidura de diputado á Cortes.

¿Hablemos de periodistas? Y en este ramo con el primer nombre que me encuentro es con el de Andrés Borrego, y este nombre y apellido pertenecían al que en vida fué decano de los periodistas españoles. También tropiezo con el h.º *Dióscoro* en el mundo profano, D. Fernando Soldevilla, periodista monárquico y diputado á Cortes, que el otro día escribía una carta en *La Correspondencia de España* defendiendo al difunto h.º Becerra de los ataques que le había dirigido un tal señor del Perojo, que si no ando trascordado, es también de la mandada mandileca, habiendo contribuido grandemente á su propagación en Filipinas desde un elevado cargo que desempeñaba.

En mis listas hallo asimismo el nombre del h.º José Francos Rodríguez, secretario en 1886 de la Gran Comisión de Justicia de la Gran Logia simbólica del Oriente de España; y precisamente el actual director del diario monárquico *El Globo*, periódico de Cámara del h.º Moret, se llama también Francos Rodríguez. Además, en una Memoria recientemente publicada por uno de los Orientes masónicos, leo que hay 315 escritores masones que colaboran en 749 periódicos políticos y literarios.

¿Pasemos á Cuba, Sr. D. Miguel del Aralar? Y en aquella isla feracísima, hoy convertida por la masonería en campo de desolación, encuéntrome con

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA ENERO
 Las Comunidades religiosas

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, á fin de que florezca más y más en las Comunidades religiosas el espíritu de oración, de penitencia y de caridad.

PROPÓSITO

Hablar bien del estado religioso, y proteger todas sus obras.

Máxima: «Que los hombres no vuelvan á pecar es el trabajo y cuidado de os enviados de Dios.»

(San Juan Crisóstomo.)

oposición, entre lo dispuesto por unos Prelados y lo acordado por otros; por mucho que fuese el celo, la prudencia y rectitud de miras que hubiesen presidido los acuerdos, ó disposiciones, de todos ellos. Esta discrepancia en la conducta y modo de proceder, aunque no fuese sino de algunos pocos, fácilmente haría surgir entre los pastores inferiores y fieles, desconfianzas, recelos, prevenciones, juicios más ó menos aparentemente fundados, pero ordinariamente temerarios é injustos. Serían sin embargo, suficientes esos juicios, para que, apoderada la duda de los ánimos de aquellos, que quizá habían de ser los principales auxiliares de los Obispos, se desalienten y transmitan á otros, ese mismo desastroso efecto, que enervaría la actividad, el celo de quienes, en otras circunstancias, serían incansables operarios de la buena causa, y lucharían denodadamente en su favor.

Esto no sucederá, á lo menos tan fácilmente, si, unidos, los Prelados en un mismo pensamiento, adoptan los mismos acuerdos, resuelven con igual criterio las dificultades,

destínense á servicios accesorios que puedan practicar; servicios necesarios ó conducentes para el bienestar de los soldados, fuera ó en el mismo campo de batalla. Y hé aquí manifestado, sin apenas echarlo de ver, el modo práctico que los jefes particulares podrán emplear al ejecutar las disposiciones generales en los límites de sus territorios.

VII.

Los medios particulares, que es indispensable practicar además de los comunes, para realizar la unión, se reducen á este único resumen de todos los que pueden señalarse, á saber:

Dócil sumisión de los fieles á las prudentes disposiciones que sobre esto dieren los Pastores, especialmente el Supremo.

Al frente de la ejecución de esta obra, ordenada por el Sumo Pontífice, la unión de los católicos, se colocan, como es regular, los primeros Pastores: los Obispos, y trabajan en aquella subordinados á ellos,

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Loteria Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspos, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quijo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Pinos de 2300.—Cabo Océgal de 2300.—Cabo Graus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Sillero de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, los días martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los miércoles y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga para San Felip y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Olatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Adanza.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñago* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª